



POLICÍAS RECIBIRÁN BENEFICIOS EN RESTAURANTES DE LA CAPITAL POBLANA

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual JUEVES 10.2.2022 AÑO 12 NO. 3295 PRECIO \$5

PAG.10

EN ESPAÑOL
Newsweek

Código de ética de gobierno mexicano prohíbe besos, abrazos y piropos

Fernando A. Crisanto 4



Y SIGUE EL PROBLEMA

MUNDO / PAG.14

ANIMAL POLITICO

769 mujeres periodistas han sido agredidas en el país entre 2018 y 2021: informe Signa Lab

ESTADO / PAG.2

TIEMPO DE CONSTRUIR CONSENSOS Y LOGRAR METAS EN BENEFICIO DE LOS UNIVERSITARIOS: RECTORA LILIA CEDILLO



CIUDAD / 6



Parquímetros en la capital acabarían con el acaparamiento de lugares y los franeleros

DEVOLUCIÓN DE UDLAP CON NOTARIO PÚBLICO, PIDE FUNDACIÓN MSJ

● Fundaciones Mary Street Jenkins y Udlap, reiteran que la devolución del campus debe ser mediante los protocolos que establecen los tribunales federales y ante un notario público, con el objetivo de reconocer en qué condiciones se encuentra la infraestructura.

● Con la renuncia de Ríos Piter no hay pretexto para el regreso a clases presenciales: MBH

● Alumnos Udlap acudirán a manifestarse ante el Senado para exigir la entrega del campus

PAG. 6

FRENAR FRAUDES CIBERNÉTICOS PIDE IP

● La Red Mexicana de Franquicias (RMF), exhortó a la sociedad poblana a denunciar en caso de que hayan sido víctimas de hackeo en sus cuentas de WhatsApp o Telegram pues este fin de semana hubo un incremento en este delito.



Foto: INTERNET



12 NUEVOS sacerdotes en Puebla; arzobispo les pide llevar **esperanza** a feligreses

ESTADO / PAG.9

Puebla tendrá 2 mil 956 casillas para **consulta** de la **Revocación** de Mandato

JUEVES

10.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS



El uso de la Ivermectina contra el Covid, sacude al sector salud porque se probó en investigaciones con pacientes.

El secretario estatal de Salud, José Antonio Martínez informó que en Puebla también se empleó el medicamento Ivermectina para atender a pacientes con coronavirus.

Al inicio de la pandemia, explicó, prácticamente todos los tratamientos fueron empíricos y existían pruebas de laboratorio donde la Ivermectina in vitro inhibía la reproducción viral.

“Se utilizó muchísimo en todos los estados, hasta escaseó en el IMSS, en el ISSSTE, y en el ISSSTEP, porque no había ningún medicamento comprobado que actuara contra el SARS-COV-2”, explicó.

Mostró una investigación propia que hizo la secretaría en pacientes internados en hospitales a cargo del gobierno del estado, y en las conclusiones determinaron que no hubo ninguna diferencia entre la Ivermectina y la evolución de la enfermedad.

Martínez García recordó que este medicamento, que ha generado polémica por su uso en la Ciudad de México, es un antiparasitario y también se ocupaba para tratar los piojos.



En el caso de la Universidad de las Américas Puebla aparecen poco a poco los intereses políticos. Resulta que el despacho García González y Barradas, es investigado por la Fiscalía General de la República por presuntas extorsiones a clientes aprovechando su cercanía con el ex consejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer Ibarra y está involucrado en el acto de despojo de la universidad.

Animal Político informó que el bufete jurídico, del que es socio Guillermo Barradas, es investigado junto con otros que han litigado para políticos y empresarios acusados de actos de corrupción.

El 19 de agosto pasado, la Fundación Mary Street Jenkins denunció que Guillermo Barradas y su despacho eran parte del grupo de abogados que impedían devolver el campus de la UDLAP, en conjunto con el despacho del exsenador panista Roberto Gil Zuarth, asesor del gobierno de Puebla.

A principios de agosto hubo una suspensión otorgada por un Juzgado Federal para que la UDLAP fuera devuelta de forma inmediata al patronato fundador presidido por Margarita Jenkins de Landa pero la suspensión ha sido violada.

El 29 de junio el denominado “nuevo” patronato, que preside Horario Magaña, asumió el control del campus con el respaldo de la policía estatal, luego de que se acusó al patronato de Jenkins de Landa de uso irregular de los recursos económicos de la fundación.

Tras más de siete meses, el martes pasado el nuevo patronato anunció que devolverá el campus a la rectora Anaya Berrios, pero no a la Fundación Jenkins que preside Margarita. El conflicto sigue y los intereses políticos aparecen.

Descuentos de hasta el 50 por ciento en servicios, uso de sanitarios, agua, café, jugo e internet gratuitos podrán contar



a partir de ayer los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (en 120 negocios de comida afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, como parte del programa “Amigo Policía”.

Desde ayer, los más de 2 mil policías municipales tienen estos beneficios, que son fundamentales para su trabajo, por lo que el gobierno de la ciudad y la Canirac pusieron en marcha el programa.

El presidente municipal, Eduardo Rivera, señaló que también se le sumará que los policías destacados de cada semana podrán adquirir descuentos de hasta el 50 por ciento en los 120 restaurantes que participan, esto como un incentivo a su labor.

Olga Juárez Méndez, presidenta de la Cámara, explicó que para el sector restaurantero la seguridad es indispensable, por lo que dar un poco de lo tienen es parte de ser agradecidos.

Dentro de los restaurantes que participan se encuentra el Restauro, Novorigen, entre otros, no solo del Centro Histórico, sino de los cinco sectores policiales.



El abogado Javier Tejado Dondé publicó en su artículo semanal de El Universal, el martes pasado que es “Prohibitivo desde hoy llevar las mañaneras de AMLO en TV y radio”. Explicó las razones para su argumentación:

“El viernes pasado, la Sala Especializada en radio y TV del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación, bajo el expediente SRE-PSC-4/2022, sancionó a 322 estaciones de radio y TV con un monto cercano a 5 millones de pesos por haber llevado las mañaneras del Presidente y, con ello, haber generado inequidad en las elecciones pasadas de San Luis Potosí y Nuevo León. Entre las sancionadas están Foro TV, Imagen, MVS, Televisa, Fórmula, Multimedia, el Canal 11 del IPN y el canal del gobierno de la CDMX.

“También, en un proceso judicial previo, el SUP-REP-312/2021, se ordenó a la Contraloría que sancionara por estas transmisiones a los directivos de comunicación de la Presidencia y su unidad de producción (Cepropie) al hacer propaganda, desde la mañanera, en entidades que estaban en proceso electoral.

“No hay registro de que el gobierno federal haya sancionado a sus funcionarios, pero a los que ahora sí se está sancionando es a las estaciones de radio y TV que han transmitido las mañaneras, ya sea por pasarlas íntegra o parcialmente, o incluso por hacer notas periodísticas de las mismas.

“Así, ahora resulta que las estaciones de radio y TV están siendo sancionadas, mientras que los funcionarios que generan la propaganda e incumplen las reglas de veda, que aplican desde 2007, han logrado salir impunes.

“Y es que, al no cuidar el Presidente lo que dice la ley, que expresamente señala que en procesos electorales los funcionarios sólo pueden hablar de temas relacionados con salud, educación y protección civil, ha dañado la “imparcialidad y la equidad en la contienda electoral”, pero esta es la primera vez que, por sus dichos, se está sancionando a cientos de estaciones”.

El tema es delicado porque en este momento hay veda y mañaneras en Palacio Nacional.

ES TIEMPO DE CONSTRUIR CONSENSOS Y LOGRAR METAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: RECTORA LILIA CEDILLO



Durante la toma de protesta a las directoras del Complejo Regional Centro y Preparatoria Emiliano Zapata, periodo 2022-2025

Al tomar protesta a las nuevas directoras del Complejo Regional Centro y la Preparatoria Emiliano Zapata de la BUAP,

Mirna López Fuentes y Martha Alicia Herrera López, respectivamente, periodo 2022-2025, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez afirmó que es tiempo de construir consensos y lograr metas en beneficio de la comunidad universitaria, un sentimiento que une a todos sus integrantes: formar estudiantes que destacarán en el ámbito profesional y personal.

En ambos actos protocolarios, la Rectora de la BUAP respaldó su compromiso para impulsar la educación, atender las necesidades de las unidades académicas, construir sinergias para enfrentar los nuevos retos, así como alcanzar metas y objetivos planteados.

En la primera ceremonia virtual, la Rectora de la BUAP refirió que el Complejo Regional Centro tiene una diversidad de sedes que apoyan a esta región de la entidad poblana, pero también una complejidad en necesidades, las cuales atenderá de manera pertinente su actual directora.

“Se que con usted al frente se lograrán las metas en lo académico y en el desarrollo de los jóvenes, quienes son nuestra principal motivación”.

El proceso de votación en el Complejo Regional Centro se realizó el pasado viernes 4 de febrero, en el cual 3 mil 438 universitarios emitieron su voto, de un padrón de 3 mil 748: 178 del sector académico, 19 del no académico y 3 mil 241 del sector estudiantil. Estas cifras representaron el 100 por ciento de los votantes de los dos primeros sectores y el 91 por ciento de los alumnos. Estos resultados fueron presentados por la Comisión Electoral y validados por el Consejo de Unidad Académica.

Tras agradecer el respaldo de la comunidad del Complejo Regional Centro, su nueva directora, Mirna López Fuentes, se comprometió a trabajar de forma conjunta, por lo que invitó a los integrantes de esta unidad académica a sumarse a la nueva administración.



NOMBRAMIENTOS EN EL CIDE FUERON IRREGULARES, ACUSA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

La comunidad estudiantil del CIDE calificó como irregulares los nombramientos del Secretario Académico y la Secretaria de Vinculación

ESTADO DE NUEVA YORK ELIMINA MANDATO DE USAR CUBREBOCAS EN ESPACIOS CERRADOS

"Hoy será el último día de porte obligatorio del cubrebocas", dijo la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, en conferencia de prensa



LA NFL DE VUELTA EN MÉXICO PARA LA TEMPORADA 2022

El comisionado Roger Goodell confirmó que la NFL volverá a la Ciudad de México para el mes de noviembre con un partido de temporada regular



CIEN PAÍSES CONTEMPLAN LA CREACIÓN DE DIVISAS DIGITALES OFICIALES, SEGÚN FMI

El FMI detalló en un foro que alrededor de 100 países se encuentran explorando la posibilidad de crear divisas digitales oficiales





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

Y SIGUE EL PROBLEMA

El conflicto de intereses y político que vive la Universidad de las Américas Puebla, desde hace más de siete meses, se resolverá en un proceso judicial dentro de varios meses, lo interesante son los factores que involucran a dos patronatos de la Fundación Jenkins en su manejo y que no es posible arrancar de inmediato las clases presenciales.

Hay un patronato nombrado por una oficina gubernamental que perdió un amparo y por ello no cuenta con recursos económicos y el control académico y administrativo de la institución, aunque tiene la posesión del campus, y el otro, el de los Jenkins, que no cuenta con las instalaciones físicas y además de tener un amparo ganado a su favor tiene el control de la institución y el respaldo de su comunidad.

La legitimidad y la ley está de lado de ellos, aunque la disputa por los recursos siga en tribunales.

Ayer, la Fundación Mary Street Jenkins, que preside Margarita Jenkins de Landa, desconocida por el gobierno estatal, señaló que es falso que una orden judicial estatal tenga los alcances para evadir el cumplimiento de un amparo federal.

Precisaron que si existe auténtica voluntad para devolver el campus se debe hacer a través del mecanismo que las leyes determinan y que están impedidos para modificar.

Explicó, en un comunicado, que "las contundentes derrotas" ante el Poder Judicial de la Federación del "grupo espurio", que mantiene tomadas las instalaciones en San Andrés Cholula, han provocado una medida desesperada para hacer creer que por la vía de un juzgado del fuero local en Puebla se puede entregar la Universidad a la rectora interina, Cecilia Anaya.

"Lo que arrebataron ilícitamente debe ser devuelto por los canales y mecanismos que la propia ley establece y no consignando ante un juzgado local las instalaciones de la universidad", insistió la Fundación. Hay una suspensión definitiva de amparo sin cumplir, pues el juez del fuero común en Cholula, José Cuauhtémoc Blázquez Guevara, ha evitado la devolución del campus siguiendo el protocolo que determinan los tribunales federales ante la presencia de un Notario Público.

Es más, hay hechos que pueden ser constitutivos de delitos dentro del campus y se desconoce el estado en que se encuentran las instalaciones, ante posibles sustracciones de equipo, falta de mantenimiento y material que deben revisarse ante un fedatario

público antes de la devolución formal del recinto. El martes pasado, el otro patronato hizo circular un comunicado, el cual es apócrifo, sin fecha, ni firma y falsificando el logotipo de la institución y la Fundación Mary Street Jenkins.

Puntualizó que "se trata nuevamente de una versión engañosa que pretende simular ante la opinión pública y la comunidad de la Universidad de las Américas Puebla la entrega de las instalaciones tomadas por asalto hace más de siete meses", precisó.

En cuanto a la renuncia de Armando Ríos Piter, la calificó de irrelevante, ya que "no se puede renunciar a lo que nunca tuvo en calidad de usurpador". El problema continúa y se encona todos los días y los más afectados siguen siendo los estudiantes y los maestros. La incógnita ahora es saber si aprovechan la hospitalidad de instituciones como el Tec de Monterrey y la Ibero para acudir a tomar clases presenciales a partir del lunes 14 de febrero, falta poco para saberlo.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Colombia hizo un viaje en el tiempo y armó un escándalo por lo ocurrido. La fiscalía de aquel país incautó un jet que contenía media tonelada de cocaína, en ladrillos rotulados con el distintivo "G1", que identifica a un jefe criminal de la región de Tumaco, al norte de Santander, donde se acopiaba para trasladarla a la frontera con Venezuela.

Era cuestión de tiempo la incautación de esta clase de aeronaves, tras la operación conjunta de la DEA con distintas instituciones colombianas que terminaron por reventar una enorme instalación que cocinaba cocaína en la zona rural de Tumaco, en junio de 2020. El cliente de los colombianos y venezolanos no era el cártel de Sinaloa como podría pensarse, dada su incesante actividad en la zona, sino el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Más interesante resulta que los operadores sobre el terreno que mueven la cocaína por tierra para llevarla a los jets que las transportan hasta los emisarios de Nemesio Oseguera en Guatemala, son integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Probablemente se piense que hay un error en la identificación de las FARC, considerando que oficialmente ya no existen, pero no. Tienen actividad y

se financian al hacerla de transportadora de valores del crimen organizado entre Sud y Centroamérica. Así, la ruta Venezuela-Guatemala-México es un camino interesante de personal que trabaja para distintos cárteles y que se afanan en introducir a nuestro país para después llevarla a los Estados Unidos. Nemesio Oseguera Cervantes sigue creciendo en Sudamérica, particularmente en Argentina, Colombia y Uruguay, abriendo nuevos mercados y generando redes de lavado de dinero que le permitan disponer de efectivo en buena parte del continente, pese al asedio de la OFAC estadounidense.

De más está decir que Jalisco ha recibido entrenamiento de las FARC, lo que ha permitido que le plante cara al Ejército mexicano adonde quiera que se encuentren.

Hay gobiernos que le echan la mano a CJNG para desplazar al cártel de Sinaloa y que para muestra basta el botón del arresto de distintos colaboradores de Culiacán en Guatemala.

Ahí está el caso de Óscar Calvete Souza, el contacto argentino de "Los Cuinis", los genios financieros asociados de Oseguera, sin omitir a sus prestanombres que fueron exhibidos con los Panama Papers. Dicen los expertos que habrá muchas sorpresas cuando se ponga al descubierto la red de prestanombres de Oseguera, que han comprado docenas de casas y departamentos en Punta del Este, una zona de gran plusvalía.

Mientras tanto, hay algunos que se preguntan por las redes de complicidad de CJNG en Sudamérica y por lo que se refiere específicamente en Centroamérica, a Guatemala, en donde el tránsito de mercancías ilegales y de indocumentados hacia México es inaudito. Por su parte, si el CJNG puede comprar docenas de voluntades en dólares, allá en Sudamérica, no ven motivo para que en algunas partes de México se diga con voz engolada, que no hay grupos delictivos en distintas plazas o mejor aún, que no hay peleas por la plaza, sino rencillas pandilleras.

Nemesio Oseguera sigue en lo suyo y negarlo es absurdo, pero intentar contenerlo a punta de abrazos, es inadmisibles y obliga a pensar si no hay algo más en esos arreglos entre dos poderes que por su naturaleza son adversarios.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

HAY 12 NUEVOS SACERDOTES EN PUEBLA; ARZOBISPO LES PIDE LLEVAR ESPERANZA A FELIGRESES

Puebla, Pue. El arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, ordenó 12 nuevos sacerdotes en la Catedral Basílica de Puebla.

El prelado mencionó que estos nuevos sacerdotes estarán al servicio de la Iglesia y serán destinados a diferentes comunidades de la Arquidiócesis, la cual ha sufrido por la muerte de varios sacerdotes y muchos feligreses durante esta pandemia; por ello, una de sus primeras encomiendas es llevar esperanza en estos tiempos difíciles.

Estos sacerdotes se integrarán al presbiterio poblano, el cual cuenta actualmente con más de 400 sacerdotes diocesanos, que atienden las 316 parroquias de la Arquidiócesis, donde a la fecha el arzobispo Víctor Sánchez ha ordenado 100 sacerdotes para el servicio de esta Arquidiócesis de Puebla.

Los nuevos sacerdotes y su lugar de origen:

1. Enrique Ramírez López
Parroquia de origen: Santa María de Guadalupe, Guadalupe Victoria
2. Gabriel David Martínez Alvarado
Parroquia de origen: San José, Puebla
3. Juan Manuel Vázquez Delgado
Parroquia de origen: San Andrés Apóstol, Ciudad Serdán
4. Arcángel Rafael Mendoza Ramos
Parroquia de origen: Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, El Paradero, Venezuela
5. Domingo Fausto Álvarez Rojas
Parroquia de origen: San Andrés, Ahuatlán
6. Carlos Marcial Juárez
Parroquia de origen: Sta. María de la Natividad, Nauzontla
- Arzobispo de Puebla pide a 12 nuevos sacerdotes llevar esperanza a poblanos
7. Israel Maldonado Gálvez
Parroquia de origen: San Agustín obispo, Chiauhtla de Tapia



8. Jesús Flores Castillo
Parroquia de origen: San Pablo de las Tunas
9. Juan Martínez Gómez
Parroquia de origen: San Juan Evangelista
10. Maximiliano Torres Clara
Parroquia de origen: San Agustín Obispo,

- Chiauhtla de Tapia
11. Miguel Ángel Betancourt Herrera
Parroquia de origen: San Juan Evangelista, Xochitepec, Morelos
12. Alberto de la Cruz Pérez Hernández
Parroquia de origen: San Juan Evangelista, Acatzingo ● ALMA MÉNDEZ

IP Puebla pide intervención de Policía Cibernética para frenar fraudes por WhatsApp y Telegram

Puebla, Pue. La Red Mexicana de Franquicias (RMF), exhortó a la sociedad poblana a denunciar en caso de que haya sido víctima de hackeo en su cuenta de WhatsApp o Telegram pues este fin de semana hubo un incremento en este delito.

Esto después de que vía redes sociales afectados denunciaron que en sus cuentas tanto de WhatsApp o Telegram habían sido hackeadas, pues a sus contactos les estaban pidiendo depositar en una cuenta de Oxxo a nombre de Isaura Castillo con número de cuenta 4152 31 3864 02 73 18.

Es por ello que el experto en seguridad, Roberto Esquivel Ruiseco, pidió la intervención de la policía cibernética, debido a que es urgente que este tipo de delitos se combatan pues afecta a los ciudadanos en su patrimonio personal.

Señaló que una vez que el delincuente ingresa a las cuentas, se manda un link y el hipervínculo redirige a la víctima a un link donde pide los datos incluida la contraseña, para proceder a robarle toda la



información personal, cuando el usuario introduce sus datos, pasan directamente a manos del hacker, que ya puede entrar en el perfil sin más complicación.

Asimismo, las cuentas afectadas se utilizan para seguir propagando el virus

a otros contactos. Cuando una persona muerde el anzuelo, su perfil se utiliza para enviar el mensaje con el virus a todos sus amigos en la red, por lo que el número de personas afectadas crece rápidamente.

● ALMA MÉNDEZ

FNERRR ACUSA A SEP DE EMITIR LIBROS CON TINTES POLÍTICOS DONDE PONE A AMLO COMO EL MESÍAS



Puebla, Pue- La Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (Fnerrr), acusó a la Secretaría de Educación federal de querer modificar los contenidos de los planes académicos con la finalidad de favorecer a la Cuarta Transformación.

La dirigente del movimiento en Puebla, Isolda Morán Reyes criticó que la SEP federal realiza cambios en los contenidos de los programas educativos de los niveles media superior y superior, donde se pretende mediante asambleas con maestros y padres de familia modificar los

contenidos de los diferentes libros que se distribuyen en las instituciones educativas, señaló que los cambios son a modo.

La líder de la Fnerrr acusó que la secretaria de educación, Delfina Gómez Álvarez pretende de manera improvisada realizar cambios que según ella los nuevos tiempos exige, sin embargo, indicó que en estos cambios deben participar personas preparada académicamente e investigadora y no pretender hacer cambios de adoctrinamiento que quiere imponer la 4T encabezada por el presidente de México.

Ejemplificó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura presentaron un libro titulado "México, Grandeza y Diversidad", en el cual detalló que en su último capítulo afirma que el "Gobierno actual ha fundado una nueva esperanza y que su llegada es mesiánica", donde intenta engrandecer al presidente López Obrador, para que los mexicanos lo vean como una verdadera esperanza del país y como el mesías que viene a cambiar y mejorar todo. ● ALMA MÉNDEZ

AVALA FENAPAF APOYAR A MEXICANOS EN EEUU A ESTUDIAR LA UNIVERSIDAD

La Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia (FENAPAF), respaldó que el gobierno federal apoye a las instituciones de educación superior, para crear una red de apoyo que permita a mexica-

nos que radican en Estados Unidos, incorporarse a estudios universitarios.

La presidenta Aurora González Tejeda, señaló que han existido avances en la materia, ya que en 1990 solo el 5 por ciento de las personas que llegaba a Estados Unidos, contaba con estudios universitarios

González Tejeda, refirió que aun así prevalece un rezago en la educación superior de muchos migrantes, por lo que, por parte de la FENAPAF, existe disposición para colaborar en las acciones que

sean necesarias, para incrementar los niveles de enseñanza de los connacionales.

Ellos, dijo, "aunque no vivan en México son nuestra gente y requieren de apoyo, por lo que es urgente que todos sumemos esfuerzos a fin de que la enseñanza incremente en beneficio de hijos de migrantes".

Cabe mencionar que a la fecha existen más de 12 millones de nacidos en México viviendo en el exterior, la mayoría en Estados Unidos donde los hijos de migrantes suman unos 38 millones de personas. ● ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

JUEVES

10.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



CCE Y JUVENTUDES POR MÉXICO SE UNEN PARA DAR OPORTUNIDADES LABORALES A JÓVENES

Puebla, Pue- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) capítulo Puebla, Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, firmó un convenio de colaboración con la asociación Juventudes Por México para vincular a los jóvenes hacia oportunidades laborales.

El presidente Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco informó que el convenio consta de una bolsa de trabajo para jóvenes que desean iniciar su vida laboral en una de las 24 mil empresas que aglutinan esta cámara empresarial, así como la impartición de conferencias, talleres y cursos de emprendedurismo para brindar las herramientas necesarias a los jóvenes emprendedores.

Aunado a ello detalló la creación de la revista "Juventudes Más", que busca apoyar a los negocios a través de difusión para dar a conocer los proyectos innovadores.

El empresario reconoció el compromiso de los jóvenes que conforman la Asociación, por generar oportunidades para crecer profesionalmente.

"Este es el inicio de los proyectos que realizaremos en favor de la juventud que busca oportunidades laborales", dijo.

Por su parte el director de la asociación Juventudes por México, Yahir Arellano Martínez, agradeció la apertura por parte del Organismo Cúpula Empresarial por permitir que las propuestas se magnifiquen y ayuden a más personas, donde se comprometió que para hacer posible la bolsa de trabajo con el CCE, se creará una base de datos de jóvenes en busca de empleo para ser vinculados a las vacantes de acuerdo a su perfil. ● ALMA MÉNDEZ



Se mantienen contagios Ómicron en Puebla, hoy 261 nuevos infectados

Todos deben ir a vacunarse, incluidos los MAESTROS rezagados: SSA Puebla

Puebla, Pue. El personal docente y de salud que no pudo acudir a aplicarse la vacuna de refuerzo contra Covid-19, pueden hacerlo en la jornada actual que termina el 11 de febrero para Puebla Capital, así lo informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García

El funcionario estatal aseguró que hay suficientes vacunas para los distintos sectores de la población correspondiente a la jornada de vacunación, por ello pidió a maestros y personal de salud que acudan.

"Ahora no se rechaza a nadie, entonces pueden acudir, por favor acudan por su refuerzo y más con que justifiquen que eran maestros y no pudieron, por supuesto que se las ponemos o personal por la salud de la misma forma, por favor asistan, hay suficiencia de vacunas", declaró.

Respecto a la jornada actual de vacunación dijo que se han aplicado 67 mil 370 vacunas para rezagados y de refuerzo.

En otro tema, el secretario fue cuestionado sobre las pruebas Covid-19 que se hacen en unidades móviles, el funcionario señaló que los poblanos sólo pueden acudir a establecimientos que cuentan con la validez de Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), esto para evitar estafas.

"Las pruebas que se deben de realizar o debemos de realizarnos todos tienen que estar avaladas por el InDRE, por hay muchas pruebas que aunque se mencionan que son antigénicas o de PCR son de mala calidad con baja sensibilidad", declaró.

● SILVINO CUATE



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 261 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 64 casos más, también se contabilizaron y 5 muertos, actualmente hay 144 mil 306 casos positivos acumulados y 16 mil 651 fallecidos.

El secretario de Salud del estado, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 2 mil 733 casos activos distribuidos en 83 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 38 por ciento de la entidad.

Además se tienen registrados 337 pacientes hospitalizados, de los cuales

32 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 26 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa). ● SILVINO CUATE

HELADAS ACABARON CON AGUACATE DE 68 PRODUCTORES EN ZACATLÁN

Puebla, Pue. La titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó que las bajas temperaturas registradas en Puebla durante los últimos días han provocaron heladas que afectaron los cultivos de aguacate en Zacatlán.

La funcionaria municipal indicó que son 68 los productores afectados, quienes ya son atendidos por la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) para reparar el daño generado.

"Se registraron daños en los cultivos principalmente de aguacate en el muni-

cipio de Zacatlán, se tiene un estimado de 68 productores afectados ya están siendo atendidos por la Secretaría de Desarrollo Rural, para estos días si hay masa de aire frío todavía afectado dentro del país principalmente en las partes altas del Estado de Puebla", declaró.

La secretaria dijo que según los últimos reportes aún hay una masa de aire frío afectado el centro del país, por lo que las bajas temperaturas continuarán y serán más severas en zonas altas del Estado de Puebla.

Ante esta situación dijo que



Protección Civil cuenta con dos meteorólogos que monitorean de manera permanente las condiciones climatológicas en la entidad. ● SILVINO CUATE

Parquímetros en la capital acabaría con el acaparamiento de lugares y los franeleros

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez anunció que, como parte de la estrategia de reordenamiento analiza la posibilidad de instalar parquímetros en el Centro Histórico y con ello retirar a los franeleros.

El alcalde expuso que esta solicitud de espacios para estacionamiento ya se ha solicitado por parte de empresario, por ello se ha empezado a trabajar en un estudio técnico.

Además dijo que el Ayuntamiento de Puebla ha recibido varias quejas de franeleros que se acaparan lugares en el Centro Histórico, por ello se busca reor-

denar el primer cuadro de la Ciudad.

"Hemos nosotros estado atentos y escuchado algunas voces dentro del Centro Histórico y hay algunas voces que plantean la posibilidad del uso de parquímetros dentro del Centro Histórico el comercio establecido también lo plantea así, hay lugares aquí en el Centro donde es imposible encontrar estacionamiento, porque los vehículos que llegan todo el día 12 horas completas y es prácticamente imposible el poder estacionarse, estamos haciendo un estudio integral por parte del área de movilidad, la Secretaría de Infraestructura y estaremos planteado un diagnóstico inte-

gral y una solución integral que implicará el tema del estacionamiento y por supuesto la regulación", dijo.

Comentó que dicho estudio se está realizando por parte de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad para conocer en qué zonas son donde opera los franeleros y buscar una solución.

Agregó que incluso se han registrado casos de agresiones por la disputa de espacios de estacionamiento, y estas situaciones se han presentado en diferentes puntos del municipio.

"Es parte del reordenamiento integral que tenemos que hacer en el Centro

Histórico, platicando precisamente con los habitantes comerciantes del Centro Histórico nos han pedido eso que haya un proyecto integral de movilidad, implica también los franeleros, los aparta lugares que desafortunadamente hay varias quejas de muchos ciudadanos, porque hasta agresiones en ocasiones por no pagar el apartado sufren, quienes transitan en el Centro Histórico y estamos mostos revisando junto con el comercio establecido la gerencia del gobierno que proyecto pudiéramos nosotros tomar para evitar la presencia de los franeleros", declaró.

● SILVINO CUATE

Sin Ríos Piter, UDLAP ya no tiene pretexto para regresar a clases



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta consideró que la renuncia de Armando Ríos Piter a la rectoría de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) fue un acto de "buena fe" para colaborar a la solución del conflicto que se tiene en la institución.

Barbosa Huerta consideró que el litigio que se tiene por el supuesto desfalco de la fundación Mary Street Jenkins es entre integrantes de la misma familia, por lo que la decisión del Ríos Piter fue positivo para los estudiantes.

"Yo debo de decir que tengo aprecio personal por Armando Ríos, que esta decisión de él, la respeto y la valoro en todo el contexto, sé que lo hace como un asunto de buena fe para contribuir en

la solución del conflicto, solamente en lo que respecta al interés de la comunidad universitaria y para que ya no haya más obstáculos que impidan el retorno de la actividad normales en el campus de la UDLAP, ya no hay, siguen despejándose todos los obstáculos que dijeron que había para que ya no haya forma de seguir argumentando y utilizando esta acción como forma de presión para resolver litigios", declaró.

Barbosa Huerta también dio a conocer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha sido notificada sobre el exhorto judicial donde se solicita que se presenten en el campus de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), a fin de que sea liberada la institución.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que al momento dicha dependencia estatal aún no ha recibido la notificación de manera oficial, sin embargo esta dispuesta a colaborar en lo que se le solicite.

Asimismo dijo que la administración estatal también está a favor de colaborar en lo necesario para que el campus ya pueda ser utilizado por los universitarios.

"Todavía no ha sido notificada la Secretaría de Educación Pública (SEP) para poder desplegar todas las acciones administrativas que tengan como propósito pues nuevamente las actividades en el campo de la UDLAP, una vez que sea notificada formalmente lo hará, sin duda que sí, hay una disposición del gobierno para contribuir a esto", declaró.

Agregó que todos los documentos publicados donde se señala que Virgilio Rincón Salas, abogado de la familia Jenkins cobró la cantidad de 2 mil 266.5 millones de pesos, son parte de litigio que se está realizando actualmente.

"Deben de ser parte de los litigios derivados de esos documentos y de muchas pruebas es por lo que se han emitido mandamientos judiciales de naturaleza penal, de naturaleza civil, a mí me provocó una gran sorpresa saber que puedan abogados presumiblemente cobrar cantidades tan grandes de dinero, pero todos esos documentos creo que forman parte de los expedientes", declaró. ● SILVINO CUATE

EDUCACIÓN

7

JUEVES

10.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Fundación y Udlap reiteran que devolución del campus es por un tribunal y ante un notario

Puebla, Pue- La Fundación Mary Street Jenkins (FMSJ) en conjunto con la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), reiteró que la devolución del campus debe ser mediante los protocolos que establecen los tribunales federales y ante un notario público, con el objetivo de que se dé cuenta en qué condiciones se encuentra la institución.

Mediante un comunicado de prensa, la fundación original, indicó que el campus de la UDLAP no se puede devolver mediante un juzgado local, sino que tiene que ser a través de los protocolos de tribunales federales y no local; recordó que existe una suspensión definitiva de amparo sin cumplir.

Dentro de la misiva se asegura que, debido a las acciones jurídicas fallidas de parte del patronato impuesto por la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla, han realizado medidas desesperadas para hacer creer que por la vía de un juzgado del fuero local en Puebla se puede devolver la universidad a la rectora, Cecilia Anaya Berrios.

Así como el asegurar que los alumnos pueden ingresar a la institución, sin embargo, se subrayó que, si los alumnos lo hacen sin una sentencia federal y sin la compañía de un notario público, pueden ser acusados de diversos delitos.

Finalmente, se dice que es irrelevante la renuncia de Armando Ríos Piter como rector, pues no se puede renunciar a lo que nunca tuvo en calidad de usurpador.

ESTUDIANTES UDLAP SE MANIFESTARÁN EN EL SENADO

Estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), convocan a una movilización en el Senado de la República para este jueves 10 de febrero a las 9:00 AM.

Mediante redes sociales la comunidad universitaria realizó una invitación a los estudiantes de dicha casa de estudios en la Ciudad de México, para realizar una manifestación y exigir a los legisladores de la Cámara alta, aprueben un exhorto al Poder Judicial del Estado de Puebla, para restituir al patronato legítimo y poder acceder al campus.

Cabe mencionar que este día una comisión de estudiantes de la UDLAP, fueron recibidos en la Cámara de Diputados, donde las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se pronunciaron por el respeto a la autonomía universitaria. ● ALMA MÉNDEZ

No mezclar política y dejar fuera del Congreso el conflicto de la Udlap, pide Morena

EL CONFLICTO



Puebla, Pue- El coordinador de la fracción de Morena en la LXI Legislatura, Sergio Salomón Céspedes Peregrina pidió dejar de mezclar la política y dejar fuera del Congreso local el debate sobre el conflicto de la Udlap. Preciso que el Legislativo no solo hace votos porque los estudiantes de la Udlap regresen a clases presenciales, sino también porque todas las escuelas o instituciones educativas retomen sus actividades en las aulas, a la brevedad posible, sin importar si las escuelas de todos los niveles son privadas o públicas.

Consideró que, en el caso de la Udlap, la parte académica se debe dedicar a trabajar en resolver las tareas que le competen, y que el tema legal sea resuelto en tribunales. Pero sobre todo pidió, que los Legisladores "dejen de contaminar" el caso con descalificaciones o señalamientos sin fundamento. Pidió tener respeto a los jóvenes, instituciones, y en lugar de politizar el tema que se trabaje por la educación desde la trinchera legislativa local. "No es correcto que nosotros tomemos decisiones por los jóvenes, que en su momento el tema educativo sea en las aulas. El nivel de debate lo pone cada quien bajo sus intereses", cerró.

✉ AURELIA NAVARRO

Aunque el litigio UDLAP sea largo, estudiantes deberían regresar a clases: Della Vecchia

Al reconocer que el conflicto de la UDLAP será resuelto a largo plazo, la diputada local por el PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia consideró que se debe permitir que la universidad sea abierta a los estudiantes para que tomen clases en las aulas, en lo que se resuelve el tema en los tribunales.

En el aspecto político, exhortó a sus homólogos de Morena, frenar las descalificaciones hacia ella, el PAN y diputados de esta Fracción dentro del Congreso local, y dejar de caer en lo que considera como un "bajísimo nivel de debate" que obedece solo a la polarización social a la que están sometidos como legisladores.

En su calidad de madre, lamentó que el caso UDLAP siga afectando la estabilidad de más de 10 mil estudiantes, entre los que se encuentran dos de sus hijos,

que al igual que muchos de los jóvenes sienten frustración por desconocer en qué momento el problema llegará a su fin.

La panista dejó claro que ella como diputada local no defiende ni al Gobierno del Estado, ni a las pasadas autoridades universitarias, tampoco anteriores administraciones, ni a la familia Jenkins y mucho menos a los tribunales locales o federales que pudieran inclinarse a favor de ciertas partes.

"He consultado a varios abogados y la mayoría considera que el litigio será largo y complejo, que las dos partes tienen un punto en sus argumentos, por ello será complicado que los tribunales resuelvan de manera pronta".

De esta forma, Rodríguez Della Vecchia pidió a los legisladores de Morena, Roberto Solís, y Eduardo Castillo, entre



otros, que han tomado el Pleno para descalificar al PAN, por abordar el tema de la UDLAP.

Presentó así un Punto de Acuerdo para exhortar a la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada en el Estado de Puebla ponga el cuidado del futuro de los estudiantes de la UDLAP.

● AURELIA NAVARRO

LOS 100 DESPEDIDOS EN MOVILIDAD, SE FUERON POR CORRUPTOS

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta respaldó la decisión de la secretaria de Movilidad y Transporte, Elsa Bracamonte González, quien despidió a 100 funcionarios de la dependencia por estar presuntamente coludidos en actos de corrupción.

Cabe mencionar que, dichas renuncias se dieron a conocer durante la comparecencia ante el Congreso local, donde la funcionaria reveló que dio de baja a más de 100 personas vinculadas a administraciones anteriores que llevaban 25 años lucrando con sus puestos de servidores públicos.

Ante esta situación, Barbosa Huerta dijo que la mayoría de los despidos fueron consultados, por ello enfatizó que Bracamonte González cuenta con su respaldo en las decisiones que tome frente a esta dependencia.

"Las decisiones que toma la secretaria Elsa Bracamontes en la Secretaría de Movilidad y Transporte sobre ellas tiene todo mi respaldo, la mayoría de esas decisiones han sido consultadas conmigo y tienen todo mi respaldo, el equipo de Elsa Bracamonte, ella y su equipo tienen todo mi respaldo para regularizar el transporte en el Estado", dijo.

Asimismo, dijo que confía en el trabajo de la secretaria y su equipo para regular el transporte público en la entidad, al igual que para expedir nuevas concesiones, como para cancelar los permisos entregados irregularmente. ● SILVINO CUATE

Policías recibirán servicios en restaurantes de la capital; los destacados ganarán una comida



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez encabezó la instalación del sello en restaurantes de Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) que brindarán beneficios a policías municipales.

Dijo que con esta iniciativa 2 mil 200 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) podrán acudir a diversos restaurantes para tener acceso al uso gratuito de los sanitarios, café, jugo, agua, internet y descuentos en los servicios de comida.

Mientras que los compañeros destacados en su labor serán acreedores a una comida gratuita en compañía de su familia.

"Los compañeros y compañeras de policías que tengan esa acción relevante podrá acudir de manera gratuita con su familia a disfrutar cada uno de los diferentes restaurantes", declaró.

Café, jugo, agua, internet y descuentos a policías municipales en 120 restaurantes de la capital

Rivera Pérez explicó que son 120 establecimientos participantes donde los

elementos de seguridad podrán acudir a recibir alguno de estos servicios.

"Se está también dando un reconocimiento al trabajo de ustedes como miembro de la corporación, sé que a los policías se les exige mucho y yo soy uno de los primeros que tenemos que exigir su buen comportamiento y su buen trabajo", declaró.

El alcalde destacó que muchas veces las personas olvidan que los policías son personas con necesidad, por ello pensado en eso se impulsó esta propuesta. ● SILVINO CUATE

El 16 de febrero candidatos inician minicampañas en Miahuatlán, Teotlalco y Tlahuapan

Puebla, Pue. El próximo miércoles 16 de febrero quienes califiquen como candi-

datos al cargo de presidentes municipales de San José Miahuatlán, Teotlalco, y Santa Rita Tlahuapan, podrán arrancar sus campañas por 15 días.

Esto como parte del desarrollo para las elecciones extraordinarias 2022 a realizar el 6 de marzo, y por lo cual, hasta el último minuto de hoy, vence el plazo para que partidos políticos presenten solicitudes de registro de candidaturas.

Sin revelar que partidos, al corte de

las 23:00 horas de ayer 8 de febrero, el Instituto Electoral Estatal (IEE) confirmó que ocho de los trece institutos políticos que participarán formalizaron el registro de candidatos.

Precisó que se respetó el uso de la Plataforma Digital para hacer este registro, espacio que fue utilizado por cinco partidos mientras que los tres restantes hicieron el trámite de forma presencial.

● AURELIA NAVARRO

PUEBLA TIENE 12 YACIMIENTOS DE LITIO

Puebla, Pue. De los 18 estados del país donde se concentra el mayor número de yacimientos de litio o también conocido como "oro blanco", Puebla ocupa el segundo lugar con 12 localidades que tienen este mineral.

El diputado federal, Alejandro Carvajal, destacó la importancia de tener en Puebla este mineral que incluso ha sido reconocido por el Servicio Geológico Mexicano (SGM).

El cual da cuenta que al ser más del 50 por ciento de los estados los que cuentan con este mineral, en el país se logran tener hasta 1.7 millones de toneladas de esta reserva.

Por sus niveles de concentración de litio, los estados son enlistados de la siguiente manera:

Oaxaca 9
Nuevo León 8
Durango 7
Chihuahua
Tamaulipas 5

Mientras que Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas cuentan con 3 sitios de esta naturaleza; y Chiapas, Michoacán, Morelos, Sinaloa y Veracruz con 1 espacio generador de litio.

Carvajal precisó que por lo anterior es de suma importancia lograr la nacionalización del litio ya que permitirá a México mayor desarrollo y mejores oportunidades de crecimiento.

Destacó "México cuenta con el mayor yacimiento de litio a nivel mundial, con una capacidad de producción de 17 mil 500 toneladas anuales".

Puebla con 12 sitios

● AURELIA NAVARRO



GESTIONEN MÁS RECURSOS PARA CULTURA, PIDIÓ SERGIO VERGARA A DIPUTADOS LOCALES

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Cultura, Sergio de la Luz Vergara Berdejo, solicitó a los diputados del Congreso local legislar para lograr que esta cartera tenga acceso a recursos federales e internacionales, al ser una entidad rica en patrimonio mundial intangible, monumental, y Pueblos Mágicos.

A los 217 presidentes municipales hizo un llamado para que desde sus Cabildos hagan la misma solicitud de apoyar con recursos la cultura, y es que, para este año, esta cartera sufrió un recorte del 5.6 por ciento al haber pasado de 207 millones 983 mil 552 a 196 millones 427 mil 4 pesos.

Como parte del desglose de su comparecencia, informó que el estado de Puebla tiene un listado de 7 mil artesanos registrados, pero estima que el número sea mucho mayor.

Destacó que en la Sierra Norte los "nuevos voladores" son niñas de 14 años, logrando la inclusión de mujeres en bandas y orquestas en un 50 por ciento.

Anunció que en la actualidad se está trabajando en una estrategia coordinada con lugareños y especialistas para lograr el rescate de la historia en 32 regiones culturales en las que fue dividido el estado de Puebla, esto como parte de la reactivación económica.

Reconoció que la Secretaría de Cultura fue una de las primeras en haber cerrado todas sus actividades, tras el confinamiento obligado por la Pandemia por Covid-19, trasladando todo el trabajo cultural-artístico a vivencias virtuales.

Precisó que, en la actualidad, existe una coordinación con el Museo de Los Pinos donde se llevaron a cabo exposiciones de artesanos poblanos.

Indicó que, de enero a diciembre del 2021, se realizaron 24 talleres de iniciación artística virtual, 93 talleres de iniciación de verano y otoño, pero además las bandas grabaron y tocaron en zonas arqueológicas en lugares como Tepexi de Rodríguez, para después reproducir su contenido de forma virtual.

Sergio de la Luz Vergara precisó que, dentro del Plan de Desarrollo, se integraron las 32 regiones, mismas que fueron divididas en siete mesas donde participaron representantes de esos lugares para el rescate de su cultura.

De la campaña "Reviva Puebla", se logró captar hasta 1 millón 789 mil personas participaron.

RESCATE DE LA CULTURA AFECTADA POR COVID-19

Vergara Berdejo reconoció que Puebla es la Ciudad de los Palacios al tener más de 3 mil casas de esa naturaleza, todas con una historia grabada que se está intentando rescatar. El 80 por ciento del territorio poblano formó parte de la conquista.

Por su parte, la diputada de Morena y presidenta de la Comisión de Cultura dentro del Congreso local, Daniela Mier, pidió al secretario que el presupuesto de este año sea aplicado en todos los municipios culturales, y no solo en beneficio de los llamados Pueblos Mágicos.

Es importante precisar que Cultura para este 2022, sufrió un recorte del 5.6 por ciento al pasar de 207 millones 983 mil 552 a 196 millones 427 mil 4 pesos.

En este sentido, el secretario precisó que Puebla tiene una diversidad de Conventos relacionados con hospitales, escuelas, monjas y frailes.

"La danza de los voladores, se estaba perdiendo, ahora los abuelos enseñaron a las niñas de 14 años, y se ven volar de forma impresionante. Se les apoya en la Sierra Norte con plumajes de colores", citó.

COMPARECENCIAS PENDIENTES

Cabe hacer mención que el ciclo de comparecencias está por concluir, para las cuatro de la tarde de este miércoles estará en el Congreso local el encargado de despacho de la Secretaría de Administración, Jesús Ramírez Díaz.

Para este jueves 10 de febrero comparecerá el titular de la Secretaría de Infraestructura Luis Roberto Tenorio García.

La próxima semana se concluiría este ejercicio con el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) Gilberto Higuera Bernal y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

● REDACCIÓN



Puebla tendrá 2 mil 956 casillas para consulta de Revocación de Mandato

Puebla, Pue. Para la consulta de revocación de mandato del presidente de México, en el estado de Puebla se instalarán 2 mil 956 casillas, de las cuales 15 son de carácter especial para los distritos federales, así lo confirmó el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Rodríguez del Castillo.

Como parte de los lineamientos dijo que para que este ejercicio sea "vinculante" debe participar como mínimo el 40 por ciento del padrón electoral de todo el país, es decir, sin que este tenga que ser seccionado entre los estados que participarán. El padrón electoral actual es de 35 millones de personas.

Indicó que el INE central confirmó que en todo el país serán instaladas 57 mil 377 casillas, pero además se destinaron recursos propios del instituto por el orden de mil 567.4 millones de pesos para llevar a

cabo este ejercicio el 10 de abril de este año.

Marcos Rodríguez aclaró que, de ya no haber cambios en próximas semanas, en Puebla serán 14 mil 787 ciudadanos los que integren las Mesas Directivas, de este número dijo que se contrataron 542 capacitadores electorales y 77 supervisores electorales.

Citó que "este ejercicio de revocación de mandato se llevará a cabo porque ha cumplido con el requisito de Ley Federal, con el 3 por ciento en el listado nominal, este fue de 2 millones 758 mil 277 personas".

Al día 25 de diciembre, se recibió en el INE un total de 11 millones 141 mil 953 mil firmas, de las cuales, 4 millones 442 mil 32 fueron verificadas, y de éstas a su vez resultó que 3 millones 451 mil 843 fueron válidas. La cifra fue dispersa en 25 entidades del país. ● AURELIA NAVARRO

Sin dirigencia de sindicato de trabajadores no se definirá incremento a burócratas: Ramírez Díaz

Puebla, Pue- El encargado de despacho de la Secretaría de Administración, Jesús Ramírez Díaz, reconoció que a partir de que se reconozca a una nueva dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Organismos Descentralizados (Stspepyod), se retomarán las negociaciones para definir los incrementos salariales de los burócratas.

Lo anterior fue referido durante el desarrollo de la comparecencia ante diputados locales en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la LXI legislatura, donde expuso este escenario luego de que el año pasado se realizará la elección para la renovación sindical, la cual fue señalada de irregular.

"Nosotros estamos a la espera de un reconocimiento de la dirigencia sindical que permita entablar el diálogo y la negociación y formalizar el aumento para los trabajadores", citó al reiterar que hace unas horas tuvo diálogo con la Secretaría de Finanzas y se confirmó que el Estado tiene la solvencia económica para dar cumplimiento, dentro de lo posible, al último pliego petitorio presentado por los burócratas.

Ante la insistencia de los diputados del PRI, y del PAN de Aurora Sierra, para saber sobre la situación que guardan los burócratas del Stspepyod, Ramírez Díaz admitió que en la actualidad no se tiene una dirigencia reconocida por las autoridades laborales.

Razón por la que reiteró, "no se pudo tener la

renovación de la dirigencia sindical en el mes de diciembre, lo que ha generado diversos amparos. Hasta que se tenga una dirigencia se retomarán los diálogos para llegar a los acuerdos".

Recordó que en octubre del 2021 se dio el acercamiento para conocer el primer Pliego Petitorio para las condiciones laborales, mismas que se complicó cumplir por el presupuesto que se tenía en el Estado en ese momento. Después se acordó analizar un replanteamiento de nuevas prestaciones e incrementos, para que en base a las finanzas públicas pudieran ser factibles en su cumplimiento.

Es importante mencionar que el nuevo grupo de la dirigencia sindical iniciará actividades el 1 de enero de este 2022 para concluir el 31 de diciembre de 2025, sin que este proceso hasta el momento se pueda cumplir. Esto debido a que existe un amparo, del cual se está a la espera de conocer la resolución.

● AURELIA NAVARRO



Código de ética de gobierno mexicano prohíbe besos, abrazos y piropos

EL REGLAMENTO EMITIDO FUE DIFUNDIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y BUSCA COMBATIR EL ACOSO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NEWSWEEK MÉXICO POR NEWSWEEK MÉXICO

LOS FUNCIONARIOS MEXICANOS deberán abstenerse de dar besos y abrazos o lanzar piropos "sugestivos o de naturaleza sexual".

Esta nueva regla aparece en el código de ética publicado este martes para combatir el acoso en la administración pública.

El reglamento emitido por el gobierno mexicano fue difundido en el Diario Oficial de la Federación. El objetivo es "evitar conductas tales como tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, como tocamientos, abrazos, besos, manoseo, jalones".

El código también prohíbe los comentarios, burlas, piropos y bromas hacia otra persona referentes a

la apariencia o a la anatomía con connotación sexual. Especifica que este tipo de referencias no pueden ser ni presenciales ni a través de medios electrónicos.

El documento pide que se evite realizar señales sexualmente sugerentes con las manos o a través de los movimientos del cuerpo. Se pide evitar hacer regalos, dar preferencias indebidas o notoriamente diferentes o manifestar abiertamente o de manera indirecta el interés sexual por una persona.

Se debe evitar llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales. Tampoco se puede espiar a una persona

en su intimidad, o mientras ésta se cambia de ropa o está en el sanitario.

Otras de las prohibiciones es condicionar la obtención de un empleo o ascenso, su permanencia en él o las condiciones del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual.

Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual. Condicionar la prestación de un trámite, servicio público o evaluación a cambio de que la persona usuaria, estudiante o solicitante acceda a sostener conductas sexuales de cualquier naturaleza.



Otras de las prohibiciones es condicionar la obtención de un empleo o ascenso, su permanencia en él o las condiciones del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual.

Queda prohibido expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual. Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual.

Tampoco se puede preguntar a una persona sobre historias, fantasías o preferencias sexuales o sobre su vida sexual. Se suma a las prohibiciones exhibir o enviar a través de algún medio de comunicación, carteles, calendarios, mensajes, fotografías, audios, videos, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora.

Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona deberá evitarse. No se debe expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual, y mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas.

El reglamento también se refiere al lenguaje incluyente y no sexista. Este punto se refiere a la comunicación verbal y escrita.

En ambos casos tiene la finalidad de visibilizar a las mujeres equilibrar las asimetrías de género. También busca valorar la diversidad que compone a la sociedad "haciendo visibles a las personas y grupos históricamente discriminados". **N**

Murió motociclista al chocar contra auto en Francisco Z. Mena

A causa del impacto el hombre fue proyectado a varios metros, aún con vida pidió ayuda, pero a causa de las heridas murió en el lugar

Francisco Z. Mena, Pue. Este martes un motociclista perdió la vida cuando circulaba por la carretera estatal de Mecapalapa a la cabecera de Francisco Z. Mena.

Los hechos ocurrieron a la altura de la comunidad de Cerco de Piedra, cuando el conductor de la motocicleta marca BAJAJ, de color gris con negro modelo 2015, de nombre Ismael San Agustín Arellano de 44 años de edad, originario de la población de Tecamate, del municipio de Ixhuatlán de Madero, estado de Veracruz, al tomar una curva a exceso de velocidad perdió el control de su unidad y se impactó con otra unidad.

A causa del impacto el hombre fue proyectado a varios metros, aún con vida pidió ayuda, pero a causa de las heridas que presentó lamentablemente perdió la vida

Policías municipales y personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudieron al punto donde ocurrió el accidente, para realizar las diligencias correspondientes y llevar a cabo el levantamiento del cadáver de Ismael San Agustín Arellano, el cual fue trasladado al Anfiteatro de Xicotepec.

● ADÁN GONZÁLEZ



THE HAPPIEST HOUSES CLEANING

SERVICIO DE LIMPIEZA RESIDENCIAL EN PUEBLA

27 AÑOS

DE EXPERIENCIA

ATENCIÓN DE SUS PROPIETARIOS JOSEFA ENRIQUETA Y ANTONIO MORALES

Happiest Houses

☎ 22 27 60 51 72 ☎ 22 11 20 02 28

Miguel Ángel Jiménez, el tercer desaparecido en Paseo de los Sauces

El hallazgo fue confirmado tras la localización de dos cuerpos al interior de un pozo ubicado en San Juan Pancoac, el pasado 31 de enero



Huejotzingo, Pue. Se confirmó el hallazgo de Miguel Ángel Jiménez González, joven vecino de Huejotzingo, desaparecido el 9 de enero del año en curso, tras ser visto por última vez al salir de Paseo de los Sauces, ubicado en el municipio de Huejotzingo.

Cabe destacar que la muerte de este joven se suma a la de otras dos personas halladas sin vida, quienes también eran vecinas de Huejotzingo.

La información fue confirmada, esto tras la localización de dos cuerpos al interior de un pozo ubicado en San Juan Pancoac, el pasado 31 de enero.

A partir de dicho hallazgo que comenzó a correr la versión de que uno de esos cuerpos podría corresponder a Miguel Ángel, rumor que finalmente fue confirmado.

Hasta el momento no hay mayores datos sobre el móvil de estos asesinatos, sin embargo, las investigaciones a cargo de la Fiscalía General del Estado continúan. ● CAROLINA GALINDO

JOVEN INTENTA AVENTARSE DE PUENTE DE IZÚCAR; LO DEJÓ LA NOVIA



Humberto "N", originario del estado de Oaxaca, intentó subirse al barandal del puente con la intención de aventarse hacia el Río Nexapa

Izúcar de Matamoros, Pue. Un joven intento aventarse del puente conocido como "Las Pasaderas", ubicado entre la colonia Centro y el barrio de Santiago Mihuacán, en el municipio de Izúcar de Matamoros, donde varias personas logra-

ron convencerlo de no hacerlo, pues supuestamente lo habría dejado la novia y cayó en depresión.

El hecho se registró la noche de este martes 8 de febrero, cuando un joven identificado como Humberto "N", originario del estado de Oaxaca, intentó subirse al barandal del puente con la posible intención de aventarse hacia el Río Nexapa.

De acuerdo a las primeras versiones fue una persona que pasaba en ese momento por el puente se percató que el joven pretendía suicidarse, por lo que hablándole logró conversarlo de que no se

aventara.

Una vez abajo del barandal, los socorristas atendieron al joven, quien presuntamente se encontraba bajo los influjos del alcohol, pues la novia había terminado su relación con él, por lo que esto lo habría motivado a intentar arrojarse del puente.

Posteriormente los uniformados se harían cargo del joven, con quienes se mantiene a resguardo, ya que al localizar a su ex pareja y notificarle sobre los hechos refirió que no los unía ningún lazo y no se haría responsable. ● URIEL MENDOZA

“Con las manos en la masa” cachan a ladrones mientras saqueaban comercio

San Andrés Cholula, Puebla. - La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de San Andrés Cholula detuvo en el Barrio de Santiago Xicotenco a seis integrantes de una banda delictiva presuntamente dedicada al robo de comercio.

Los ahora detenidos responden a los nombres de: Ulises Fernando N., de 20 años; Luis Adrián N., de 23 años; Erick N., de 33 años de edad; Emmanuel N., de 36 años; Leonardo N., de 45 años y Gregorio N., de 46 años de edad.

Los hechos ocurrieron cuando Agentes de Vialidad realizaban un patrullaje de vigilancia y vía radio fueron alertados sobre la comisión de un robo en proceso, por lo que se aproximaron al sitio. En el punto, vecinos de la zona refirieron mediante señas que al interior de un inmueble en el que hay diversos establecimientos comerciales se encontraban sujetos robando.

Con las debidas medidas de seguridad los policías viales ingresaron al lugar y se percataron que un grupo de hombres tenía sometidos a los propietarios y clientes que se encontraban en el lugar. Tras verse descubiertos, los presuntos responsables abordaron una camioneta que los esperaba en un terreno colindante e inició una persecución que culminó calles más adelante. A estos esfuerzos se integraron policías de la Dirección de Seguridad Pública, logrando asegurar a los seis probables responsables, así como los objetos robados.

Derivado de una inspección preventiva fueron halladas tres armas de fuego, con las que se presume los posibles delincuentes amedrentaron a sus víctimas. Además, se recuperaron teléfonos celulares, dinero en efectivo, dos pantallas y joyería. Cabe señalar, que fueron aseguradas dos camionetas con placas de circulación sobrepuestas en las que los sujetos operaban.

Tras estos hechos, los seis detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes. ● REDACCIÓN

Policías exhiben a comandante de San Felipe Teotlancingo por corrupto y acosador



Policías afirman que pagan de su sueldo las reparaciones de las patrullas, además de pagar lesiones derivadas de su deber

Elementos de la Policía Municipal de San Felipe Teotlancingo, acusan al Comandante, Anselmo Arroyo Roque, de acoso sexual y laboral en contra de ellos, así como de cometer presuntos actos de corrupción y extorsión.

Los elementos, dieron a conocer esta lamentable situación que se vive al interior de la policía municipal, la cual a decir de ellos, ha sido ya expuesta ante el edil y el

Cabildo, sin que haya una repuesta al respecto.

En la queja los oficiales, refieren que el Comandante, obliga a los elementos a circular en unidades que se encuentran en pésimas condiciones, lo que ha ocasionado accidentes y un mayor deterioro de los vehículos.

Afirman que Arroyo Roque, les hace pagar las reparaciones a las unidades y cubrir de su propio sueldo, las lesiones y daños que pudieran derivar de los accidentes derivados del uso de patrullas en malas condiciones.

Es por todo esto que los oficiales solicitan una repuesta por parte del Presidente Municipal Nestor Cortés, quien cabe decir, no ha fijado una postura en torno a este escandaloso tema. ● CAROLINA GALINDO

Tania Saplen

Fabiola Juárez presenta
Coco Jewel en

PUEBLA

18 de Febrero

áttico 303 - 16 de septiembre #303,

Centro Histórico Cita 9:30 a.m.

Costo \$150. ° ° Informes al tel. 2212.06.97.92



DE ACUERDO AL
INFORME, LAS
MUJERES PERIODISTAS
SON PRINCIPALMENTE
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
PSICOLÓGICA, SEGUIDO
DE FÍSICA Y DE LA
DIGITAL.

En México, de 2010 a 2021 se han registrado mil 200 agresiones contra mujeres que trabajan en medios de comunicación; del total de las agresiones, 769 se han detectado en los últimos tres años, es decir, más de 64% de los casos, de acuerdo con el informe publicado por Signa Lab, laboratorio interdisciplinario del ITESO.

El documento "Asedio, amenaza y ataque: la condición de vulnerabilidad de periodistas en México" señala que, tomando en cuenta la recopilación Geografía de la Violencia contra Periodistas, que elabora Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), se realizó una revisión a finales de 2021 para detectar los casos de agresiones que ocurrieron, entre 2018 y 2021.

Indica que en el periodo de 2020-2021, los estados donde se reportó mayor número de agresiones contra mujeres periodistas fueron en la Ciudad de México con 258 casos, Puebla con 117, Veracruz con 116 y Coahuila con 78.

Los datos del informe señalan que las reporteras son las principales víctimas de agresiones con 732 incidentes, que representan 60% de los casos; le siguen las directoras de medios con 157 casos; fotorreporteras con 70; columnistas con 67, conductoras con 59; locutoras con 29, jefas de información con 27 y blogueras con 25 casos.

Las agresiones se atribuyen a que hay una "fuerte correlación" entre el grado de exposición que produce el puesto de trabajo, como es el caso de las reporteras, con la probabilidad de ser víctima de una agresión.

Violencia psicológica, la principal agresión contra periodistas

El informe de Signa Lab reporta que las mujeres periodistas son principalmente víctimas de violencia psicológica con 436 agresiones, que representa el 35.6% de los casos; seguido de física con 430 casos y la violencia digital o en línea con 252 agresiones.

De acuerdo a los resultados, señala que la violencia física y psicológica ahora se combina con la violencia digital, que incluye ataques en redes sociales, suplantación de identidad, robo de información, todas con una fuerte carga de violencia de género.

Advierte que la violencia digital no



769 mujeres periodistas han sido agredidas en el país entre 2018 y 2021: informe Signa Lab

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CUARTOSCURO



solo desacredita el trabajo de las periodistas, sino que buscan humillarlas por su condición de mujeres

“El agravante en cuanto a violencia de género en espacios digitales, es que los mensajes recibidos por periodistas mujeres no sólo recurren a la desacreditación de su trabajo, sino que despliegan una serie de ataques, sobre todo de índole sexual, que buscan humillarlas por su condición de mujeres”, indica el informe.

El informe de Signa Lab, que presenta hoy su primer capítulo de una serie que analiza las formas y la intensidad de los ataques en contra de periodistas en México, aborda el caso de la periodista Carmen Aristegui y su “salto” a la esfera digital en Twitter.

El documento analiza tres momentos en los que la periodista se ha visto involucrada en una fuerte discusión en redes sociales, específicamente en Twitter, tras abordar temas relacionados con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalla que la relación de Aristegui con el gobierno de López Obrador se ha ido tensando en los meses recientes tras la publicación de reportajes como el titulado Sembrando vida y la fábrica de chocolates, donde se aborda posibles contubernios de uno de los hijos del presidente con productores locales de cacao en Tabasco.

Después con los comentarios de la periodista tras la presentación de la sección “Quién es quién en las mentiras”, por la cual Aristegui indicó que le parecía “un absoluto despropósito que la presidencia se erija como poseedora de la verdad”.

El tercer tema que ha generado tensión y que examinó Signa Lab fue que la periodista reprodujo el reportaje dado a conocer por Latinus, realizado en colaboración Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, titulado “La lujosa vida del hijo de AMLO”, en el que revelaba las condiciones de vida y las propiedades de José Ramón López Beltrán.

A partir de estos tres temas, Signa Lab examinó retweets, citas, cantidad de interacciones recibidas o provocadas, cuentas que sistemáticamente aparecen para defender las posturas de la 4T, el uso de hashtags para realizar una confrontación entre posturas de defensa y ataque Carmen Aristegui, el gobierno federal y el presidente López Obrador.

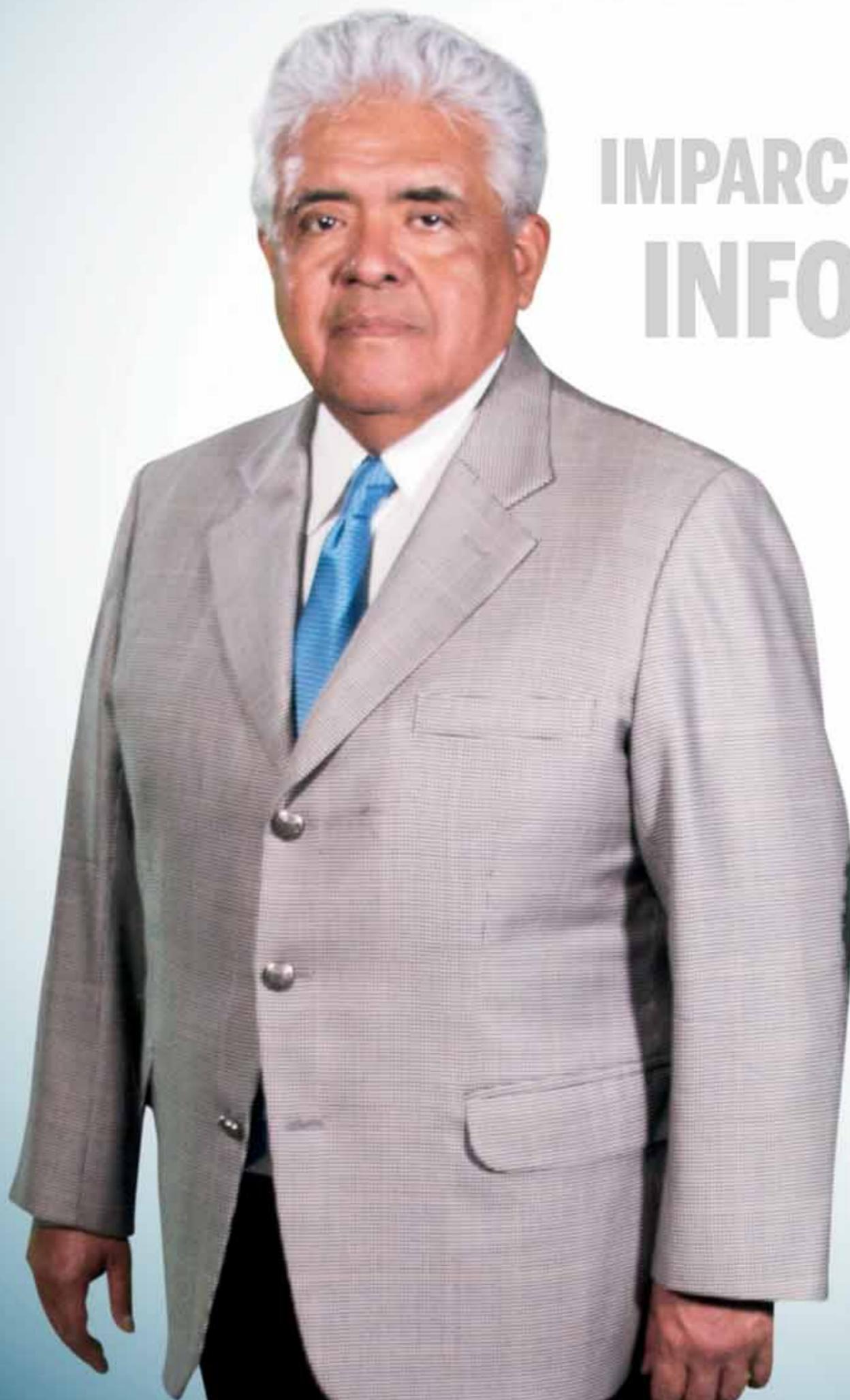
La presentación de este informe se da cuando, en los primeros 31 días del 2022, fueron asesinados cuatro periodistas José Luis Gamboa en Veracruz; Margarito Martínez y Lourdes Maldonado en Tijuana, y Roberto Toledo en Zitácuaro.

El documento señala que este informe busca mostrar que “la hostilidad discursiva, los señalamientos, la exposición constante de nombres, tweets o investigaciones periodísticas calificadas como ‘noticias falsas’ al servicio de ‘oscuros opositores’, operan como condiciones de posibilidad para la sedimentación de un territorio en el que pareciera no ser relevante la libertad de prensa como valor democrático, ni mucho menos exigir el cese de esta hostilidad y apuntar a quienes llevan la crítica hasta formas de humillación, desacreditación y/o acoso en contra de periodistas”.

Indica que la inseguridad y la violencia en el país, que viene de gobiernos anteriores, se potencian con la atmósfera de hostilidad tanto desde el ejercicio de las conferencias matutinas del presidente como desde las redes sociales.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

